Será Suspendida la Afiliación de los Señores Ponce y Marini

LOS PORTAVOCES DE LA UNION SOVIETICA MANIFESTARON SU ENERGICA OPOSICION AL PACTO DEL ATLANTICO NORTE

El Instrumento, Dicen, Tiende a la Agresión

OTRA COSA PIENSAN EN EL OCCIDENTE

MOSCU, 19 (ANS). — La radioemisora local, en una transmisión al exterior que ha sido la primera reacción oficial al pacto del Atlántico, dijo que el mismo significa «la guerra contra la Unión Soviética».

El comentarista de habla inglesa, doctor Lemin, censuró la alianza occidental en un discurso propalado en las primeras horas. Anteriormente, la radioemisora se había limitado a citar pasajes de los diarios norteamericanos sobre la publicación del texto del pacto. El Dr. Lemin manifestó: «Millones de gentes comprenden que el pacto significa la guerra contra la Unión Soviética», e hizo luego una reseña a las manifestaciones comunistas contra dicho acuerdo en distintos países de Europa, mencionándolas como prueba de que la alianza no tiene apoyo popular.

La emisora moscovita no ha transmitido todavía los detalles del pacto.

LAS TACTICAS DE MOSCU

LONDRES, 19 (ANS).— Rusia llama "tramaguerras" a los futuros firmantes del pacto del Atlántico y predice que la alianza fracasará. Radio Moscú dice que millones de personas comprenden que esa alianza significa la guerra con la Unión Soviética.

Sin embargo, los estadistas continentales de Europa festejan la concertación del tratado diciendo que es una de las formas de preservar la paz, pero, no obstante, no disimulan su ansiedad mientras esperan la reacción de Rusia. La respuesta puede producirse en cualquier región desde Spitzbergen hasta Shanghai.

Los estadistas del oeste no se preocupan por los comentarios de radio Moscú sino por la posibilidad de que Rusia adopte estas medidas.

1o.) Cancelar los tratados anglo-ruso y franco-ruso sobre cooperación en la posguerra. De este modo se buscaría atemorizar a los europeos que no sienten mucho entusiasmo por la marcha de los asuntos internacionales.

2o.) Provocar huelgas y revueltas sobre todo en Italia y en Francia. Los paros y los disturbios obreros en Francia e Italia costarían a esos países más de lo que ganarían con el equipo militar que Estados Unidos les proporcione.

3o.) Reorganizar sus tropas en la frontera como ser la de Finlandia y Yugoeslavia. Estocolmo recela especialmente de que los comunistas intenten un golpe en Finlandia. En Italia, el hombre de la calle aceptó el texto del tratado considerándolo en general mucho menos peligroso de lo que decían los comunistas. El primer ministro De Gasperi dijo por radiotelefonía: "Si nadie ataca, la paz es segura".

Francia también se tranquilizó gracias a una serie de editoriales en favor del pacto. Discrepó, por supuesto, el órgano comunista "L'Humanité", diciendo: "Es difícil creer que la URSS podrá tomar la cuestión del pacto del Atlántico como si no fuera un acto inamistoso".

La sorpresa fué dada por Irlanda que no quiso en un principio suscribir el pacto. Tanto el "Irish Times" como el "Irish Independent" se lamentaron de que Irlanda no se haya plegado a la alianza.

REACCION DE LA PRENSA RUSA

MOSCU, 19 (ANS). — El comentarista internacional del "Izvestia" declara que el pacto del Atlántico es "una agresiva conspiración contra la paz" y añade que tal conspiración queda de manifiesto por el pacto.

La reacción de "Izvestia" es idéntica al tenor de un despacho de la agencia Tass fechado en Wáshington, que aparece en la contratapa de todos los diarios de Moscú. Es una apreciación general del pacto del Atlántico, al que califica de instrumento principal de la política agresiva de los círculos gubernistas de Estados Unidos y Gran Bretaña.

"La publicación del texto —dice— confirma plenamente esta apreciación. Los autores del pacto por medio de frases falsas sobre esfuerzos pacíficos y sobre la Carta de la UN, intentan encubrir el carácter claramente agresivo del pacto que, al mismo tiempo, mina directamente la estructura de las Naciones Unidas".

Manifiesta después que tiene carácter militar y político, dispone la unificación de las fuerzas armadas de los participantes para una acción militar conjunta y crea para ese fin un organismo militar apropiado.

OTRAS REPERCUSIONES

LONDRES, 19 (ANS). — Todas las naciones del oeste de Europa celebran el artículo 5o. del pacto del Atlántico que las coloca bajo una protección militar igual a la de la Unión Soviética y sus satélites.

Por su parte, el diario comunista londinense "Daily Worker" dice que el pacto del Atlántico se está imponiendo por medio de una de las patrañas más grandes de la larga y torcida historia de la diplomacia. La patraña de que la Unión Soviética planea invadir la Europa occidental y lanzar una tercera guerra mundial.

OPINION JAPONESA

TOKIO, 19 (ANS). — Los diarios japoneses destacan el pacto del Atlántico más que cualquier noticia y opinan que el pacto puede ocasionar una tercera guerra mundial en vista de que Rusia lo tomará como un pacto agresivo y participará en la carrera armamentista.

Autoridades del cuartel general de MacArthur expresaron en privado que les satisface el pacto. No se espera ningún comentario oficial japonés, pero se cree que se compartirá la opinión de los norteamericanos concordando en que ahora se necesita un pacto para el Pacífico.

REVELACION DE UN VIAJERO

SHANGHAI, 19 (ANS). — Una persona recién llegada de Vladivostock, puerto soviético distante unos 800 kilómetros del Japón, manifestó que los rusos están instigando a sus conciudadanos contra Estados Unidos y que so pretexto de procurar la paz los impulsan a una última y decisiva batalla por la revolución mundial.

El viajero manifestó que Vladivostock ha cambiado muy poco en los últimos 25 años. Los viejos edificios semiderruidos, últimos vestigios del esplendor zarista, siguen sin ser reparados.

Israel pide la reducción de las tropas inglesas en Akaba, Transjordania

RODAS, 19 (ANS).— Una fuente autorizada dijo que Israel exigió que sean reducidas las fuerzas británicas en el puerto transjordano de Akaba.

Los delegados judíos que negocian el armisticio en ésta, solicitaron la reducción después de haber acordado "en principio" con los delegados transjordanos reducir sus fuerzas armadas.

Una noticia sin confirmación dice que los judíos exigieron que sea retirada del todo la guarnición británica de Akaba como prerrequisito para firmar el armisticio con Transjordania.

Se informó que los judíos consideran la presencia de las tropas británicas en Akaba como una fuente inacabable de posible fricción.

El mediador interino de las Naciones Unidas en Palestina, doctor Ralph Bunche, envió a su asesor militar general William Riley a Akaba para concluir el informe final sobre la situación allí.

DESAGRAVIO AL HEROE MARTI EN LA HABANA

LA HABANA, 19 (ANS). — Durante el día de hoy fueron colocadas varias coronas de flores naturales ante la estatua del apóstol Martí en el Parque Central de La Habana por distintas asociaciones, como tributo al patriota cubano, después de la violenta protesta de ayer por el hecho de que dos marineros norteamericanos treparon a la estatua el viernes por la noche.

El periódico comunista "Hoy" publica hoy en su primera página un grabado de Martí seguido de una información exagerando el acto de los marineros como "una afrenta" al héroe y patriota cubano.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 7961. Santa Fe, domingo 20 de marzo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 229.784 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Bevin Formuló Acusaciones al Comunismo

LONDRES, 19 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin, declaró anoche que las naciones occidentales han preferido firmar el pacto del Atlántico a permanecer pasivas para ser destruidas.

En un discurso, que fué irradiado a todo el mundo por la B.B.C., el señor Bevin acusó a los comunistas de tratar de crear una situación caótica a fin de imponer la voluntad del Kremlin y que toda Europa quede bajo su férula. Añadió que a los pueblos amantes de la paz no les quedaba otra alternativa que permanecer pasivos y ser destruidos o estructurar juntos algún sistema de seguridad colectiva que constituyera una fuerte resistencia contra tales métodos. «Hemos preferido seguir el segundo —agregó el canciller—. Hoy nos hemos embarcado en una gran aventura, pero expreso mi convicción de que el pacto ha de conducir al afianzamiento de la paz mundial».

El canciller Bevin observó también que el pacto del Atlántico «no niega a la Rusia soviética el derecho a tener su propio sistema, pero al mismo tiempo se opone a la pretensión de cualquier potencia con intenciones agresivas que tratara de destruir nuestras instituciones». Después de referirse al avance del comunismo a través de Europa, el ministro inglés de Relaciones Exteriores declaró: «Todos estáis al tanto de las medidas que se han tomado en Polonia, Hungría, Rumania y Bulgaria y, más recientemente, en Checoslovaquia para suprimir toda libertad democrática, destruir cualquier partido que no estuviera de acuerdo con el gobierno e impedir cualquier asociación con el mundo exterior».

Recordó después las esperanzas que se habían puesto en las Naciones Unidas, y agregó: «Pero, francamente, del mismo modo que la Liga de las Naciones no logró cumplir sus propósitos tampoco lo ha podido hacer hasta ahora la organización de las Naciones Unidas. En el seno del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores por más que tratamos de cumplir con nuestro deber no pudimos resolver los problemas que la guerra nos había dejado tras sí. Llegamos a redactar y firmar cinco tratados, pero ninguno de ellos ha sido realmente cumplido».

Esta fué una de las pocas veces que el señor Bevin ha recurrido a la radiotelefonía para explicar al pueblo británico un paso dado por el gobierno.

Perón Respondió al Presidente Italiano

BOLIVIA REITERA SUS CARGOS CONTRA PERU

Serían Apoyadas las Acciones Subversivas

DIOSE A PUBLICIDAD UN MEMORANDUM

LA PAZ, 19 (ANS). — La cancillería entregó a la prensa el texto de un segundo memorándum dirigido al Perú sobre las actividades subversivas que realizan algunos elementos bolivianos exilados en cooperación, según afirma, con el ministro peruano de Defensa, coronel Llosa.

La nota expresa la sorpresa y contrariedad del gobierno boliviano por algunos conceptos de la respuesta peruana a la primera comunicación boliviana, y después refirma su denuncia puntualizando estos hechos:

1o.) El 1o. de diciembre pasado el coronel Llosa viajó en un "jeep" desde Cuzco a Huancané acompañado del ex-coronel boliviano Edmundo Nogales, el cual llevaba una radiotransmisora que colocó en manos del teniente peruano Teófilo Sánchez en Huancané.

2o.) En Huancané, Llosa retiró de una armería una ametralladora que luego traspasó a Nogales, el cual dijo que esa arma era para él y que esperaba [illegible] más.

3o.) Nogales se internó después en territorio boliviano para regresar tiempo después a Lima.

4o.) En varios viajes Nogales ha llevado desde Huancané cuatro cajones grandes y pesados, habiendo anunciado que el depósito de armas se haría en la hacienda de Paichani, en Bolivia, donde permaneció la primera vez.

5o.) El teniente veterinario peruano Teófilo Sánchez entró sin pasaporte a Bolivia donde ha sido detenido hasta que se aclare su situación.

El memorándum señala después que la Corporación Nacional de Turismo del Perú ha proporcionado a Nogales y al ex-alcalde Juan Gutiérrez cargos públicos en la frontera peruano - boliviana prestando adecuada ayuda a otros exilados.

La comunicación finaliza expresando la esperanza de que el Perú dará cumplimiento a las estipulaciones y los compromisos contraídos y a las medidas anunciadas en el memorándum peruano del 27 de febrero, haciendo honor a la tradición de amistad histórica entre los dos países.

Por el momento, no se realiza un duelo

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La cuestión caballeresca suscitada a raíz de la publicación de una carta por el ex-diputado nacional Ernesto Sammartino, dirigida al jefe de la policía federal, general Arturo Bertollo, ha sido momentáneamente interrumpida, al no poderse poner de acuerdo los padrinos de ambos protagonistas, por la fijación del lugar donde se habría de realizar el lance.

Se nombraron dos árbitros: el general Juan E. Vacarezza, por el señor Sammartino, y el señor Floro Lavalle, por el general Bertollo, disponiendo que se tendría que efectuar el duelo en nuestro país, pero aduciendo el señor Sammartino su condición de exilado, y oponiendo por ello reparos a su regreso al país, las tratativas han quedado transitoriamente suspendidas.

Un Pedido Halla eco

NIÑOS DE ITALIA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El presidente de la República, general Juan Perón, respondió al mensaje del primer mandatario italiano, señor Einaudi, del que fueron portadores los aviadores Bonzi y Lualdi, pilotos de la avioneta "El Angel de los Niños", en la que efectuaron el viaje a nuestra capital.

La respuesta del general Perón al señor Einaudi está concebida en los siguientes términos:

"La misión que han traído los intrépidos viajeros del "Angel de los Niños", no solamente vibra en la emoción de los millares de italianos que habitan nuestro suelo, sino también en el corazón de todos los argentinos, que se han sentido siempre estrechamente vinculados a todas las hondas preocupaciones de la querida nación italiana.

"Podemos estar seguros que este llamado en favor de los pequeños mutilados de la guerra, cuyas vidas, entristecidas por la desgracia, constituyen una protesta permanente contra los horrores de la guerra, no será desoído en la Argentina cuyo pueblo generoso habrá de mostrarse solidario con ese dolor de Italia, que es también dolor de la humanidad".

"Deseamos la paz y la felicidad para todos los hombres del mundo y habremos de concurrir con todo cuanto esté a nuestro alcance para que en esos rostros que antes de reflejar la dicha de la infancia ya muestran la amargura de su desgracia, brille como una esperanza la promesa de un futuro mejor".

APROBOSE EL CONSEJO DE SIEMBRA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El ministerio de Agricultura aprobó el consejo de siembra de variedades de trigo para el año 1949 preparado por el organismo competente de acuerdo con lo que establecen las disposiciones en vigor. En el mismo se incluye el número total de las variedades inscriptas en la categoría "definitivas" en el registro oficial. Están excluidas de la nómina las variedades inscriptas con carácter provisorio.

Cabe señalar en lo que atañe a la delimitación de las subregiones que ha sido dividida el área más importante dedicada al cultivo de trigo en la Argentina, que no ha sufrido modificaciones con respecto a la del año anterior.

En la resolución se recomienda para la región de Cuyo la variedad Alto de Sierra M.A. en siembra de segunda quincena de mayo para San Juan y primera quincena de junio para Mendoza. También se recomienda especialmente a los agricultores de la provincia de Buenos Aires, sur de las provincias de Santa Fe y Córdoba y de la gobernación de la Pampa, la desinfección de la semilla antes de la siembra contra las "caries" o "carbón duro" del trigo que han sido declaradas plagas.

Hirohito Inauguró el Período de Sesiones

LA EXTREMA IZQUIERDA BOYCOTEO EL ACTO

TOKIO, 19 (ANS). — Treinta y cinco miembros comunistas de la Cámara de Representantes boicotearon la ceremonia oficial de la apertura de la Dieta a causa de la presencia de Hirohito.

De acuerdo con la tradición, el emperador, aunque privado de poder político conforme con la nueva Constitución, leyó un corto mensaje ante la Cámara de Consejeros y la de Representantes reunida en sesión conjunta. Hirohito solicitó a los miembros de la Dieta, que es el organismo más alto del Estado, su cooperación para hacer del Japón un país pacífico y democrático que pueda reintegrarse a la familia de las naciones.

OPOSICION COMUNISTA

Por primera vez la ceremonia inaugural fué fotografiada por expertos en televisión de la N.B.C. norteamericana.

Los tres dirigentes comunistas principales, Sres. Tokuda, Nosaka, Shiga y otros ocho más, no acudieron al edificio de la Dieta. Los 24 miembros comunistas de la Cámara baja se hicieron presentes en el edificio, pero no asistieron a la ceremonia. El Partido Comunista se opone a la conservación del sistema imperial a pesar de que Hirohito ya no posee poder político. En los primeros días de la ocupación los comunistas pidieron que el emperador fuese juzgado como máximo criminal de guerra.

En su breve discurso, el emperador dijo que le complacía notar el mejoramiento del país, que atribuyó a la ayuda de los países aliados y al esfuerzo del pueblo nipón que se sobrepuso a las privaciones. Advirtió a los japoneses que no deben cejar en tales esfuerzos sino que deben seguir bregando para el correcto entendimiento de los principios democráticos, y para restablecer la economía. Destacó que el Japón debe elevarse espiritual y materialmente al nivel del resto del mundo.

SUBLEVOSE UN GENERAL CHINO

HONG KONG, 19 (ANS). — Informaciones de prensa dicen que el general nacionalista Yu Chi ha dado un golpe en Swatow, apoderándose del gobierno local, destituyendo a los funcionarios y ordenando a los bancos entregarle el dinero en efectivo. Un buque de guerra chino con tropas fué enviado a Swatow.

El general Yu Chi, que tiene 10.000 hombres, iba a ser depuesto, según se informa, por haberse complicado en una organización de contrabando.

En la semana próxima será firmado un pacto

WASHINGTON, 19, (ANS).— J. C. Van Essche, presidente interino de la conferencia internacional de trigo, anunció hoy que el pacto de trigo entre cuarenta y ocho naciones se firmará la semana próxima, pero que Rusia no participará en el acuerdo.

Las cuarenta y ocho naciones signatarias han acordado un precio máximo de un dólar ochenta centavos por bushel sobre el trigo que se mueva dentro del acuerdo por cuatro años y precios mínimos que oscilan desde un dólar cincuenta centavos el primer año a un dólar veinte centavos al cuarto año.

Van Essche dijo que la cantidad de trigo que se cubrirá por el acuerdo aún se está discutiendo, pero que probablemente sumará unos cuatrocientos cincuenta millones de bushels.

De esta cantidad, los Estados Unidos contribuirían ciento sesenta y [illegible] millones quinientos mil bushels; Canadá, doscientos siete millones y Australia ochenta y seis millones quinientos mil bushels. Francia y Uruguay también aportarían un [illegible] de cinco o seis millones de bushels al fondo triguero mundial.

En Rosario Rindióse Homenaje a Borlenghi

NUMEROSAS DELEGACIONES CONCURRIERON

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Ha trascendido que el Consejo Superior del Partido Peronista ha resuelto suspender en su carácter de afiliados a los diputados nacionales por Santa Fe, señores Angel Ponce y Angel Marini, por acto de indisciplina partidaria.

Como ya se ha informado, los mencionados legisladores encabezan un movimiento disidente dentro del peronismo de esa provincia, contrario a las candidaturas proclamadas por esa agrupación para los comicios de renovación del P. E.

La sanción que se aplicará a los diputados Ponce y Marini se hará extensiva a los legisladores provinciales y dirigentes partidarios que participaron del mencionado movimiento.

LOS ACTOS EN ROSARIO

ROSARIO, 19 (ANS). — Poco antes de mediodía arribó, por ferrocarril, el ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, quien fué recibido en el andén de la estación Rosario Central del F.C.N.G.B.M., por ministros de la intervención federal, el intendente municipal, altos jefes militares, el jefe de policía, el candidato a gobernador, ingeniero Caesar, el senador electo señor Giavarini así como representantes gremiales y un público numeroso.

El ministro que fué objeto de una entusiasta recepción llegó en compañía de miembros de la mesa directiva de la C.G.T., encabezada por el secretario general, señor José Espejo, así como dirigentes de la Confederación de Empleados de Comercio y de la Federación de Empleados de Comercio de la capital federal.

En la oportunidad se escucharon sostenidos vítores al general Perón, a su esposa y al ministro visitante, organizándose pocos minutos después, una manifestación que siguió por calle Corrientes hasta el local de la Asociación de Empleados de Comercio, donde el intendente le dió la bienvenida, declarándolo huésped oficial de la ciudad.

Hablaron después el obrero Alfredo Lorédice en nombre de los sindicatos obreros de la ciudad de Rosario, y el señor Galimberti, secretario de la Asociación de Empleados de Comercio, organizadora del homenaje. Seguidamente habló el Ministro del Interior, quien después de agradecer el homenaje reafirmó los principios de bien social que animan al general Perón, para destacar que había cumplido cuanto prometiera a la masa trabajadora de la República como así a los empleados de comercio, a quienes les dió una ley de jubilaciones que venían reclamando desde hacía treinta años.

Comentó extensamente las reformas de la Constitución Nacional y habló de los derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura establecidos en aquélla; de la función social de la propiedad, el capital y las actividades económicas.

Terminado su discurso el ministro y su comitiva se dirigieron al hotel Savoy, donde ofreció un banquete a los dirigentes gremiales, al que asistieron el interventor federal, sus ministros, el ingeniero Caesar, altos jefes militares y otras personas.

Esta tarde, a las 19.30, la Federación Gremial de la Industria y Comercio le ofreció un vino de honor y le hizo entrega de una plaqueta de oro. En este acto habló el presidente de la institución señor Angel Borlenghi.

EL ACTO DE LA NOCHE

A las 21, en las instalaciones de la Sociedad Rural fué servida una cena en cuya oportunidad se hizo entrega de una plaqueta recordatoria al señor Borlenghi. El acto, que fué organizado por la Asociación de Empleados de Comercio, contó con la asistencia de autoridades, representantes de los gremios, etc., testimoniándose así al referido secretario de Estado la adhesión de los trabajadores mercantiles por las conquistas logradas desde que actúa el actual gobierno.

También en esta oportunidad usó de la palabra el señor Borlenghi, quien destacó, en un extenso discurso, aspectos fundamentales de las finalidades que persigue el movimiento que encabeza el primer mandatario de la República, general Perón.

DISPUTARONSE VARIOS ENCUENTROS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Con fines de adiestramiento se disputaron en horas de la tarde varios partidos de fútbol entre equipos de primera división.

En el estadio de Núñez, River Plate logró un triunfo aplastante frente a Chacarita Juniors, por 7 goles a 0.

Por su parte Platense ganó el amistoso que sostuvo contra Boca Juniors, por 5 tantos a 4.

El encuentro disputado entre All Boys y Barracas se definió a favor de este último por 1 a 0.

EL C. DE TRABAJADORES

BUENOS AIRES, 19 (ANS).— Con asistencia de gran cantidad de espectadores se realizaron las pruebas correspondientes al Primer Campeonato de Trabajadores de la República, que se cumple con señalado éxito en nuestra capital, participando numerosas delegaciones del interior y de esta ciudad.

En la semifinal del torneo de fútbol, la representación del Chaco, que acusa un notable poderío, batió a la de la Provincia de Buenos Aires, por el categórico score de 9 a 1, clasificándose finalista.

También tiene finalistas el torneo de basquetbol, siendo los equipos de Santa Fe y de Santiago del Estero, que protagonizaron siempre luchas de honda emoción. Santa Fe venció a Chaco por 47 a 38 y Santiago del Estero ganó a Mendoza por 54 a 51.

El match final del torneo se disputará en la sede central de Gimnasia y Esgrima, mañana domingo, en horas de la tarde.

Presumiblemente se medirán por el primer puesto del campeonato femenino, los equipos de Córdoba y de San Juan.

Caesar vendrá a esta ciudad el miércoles

BUENOS AIRES, 19 (ANS).— El candidato a Gobernador por el Partido Peronista de Santa Fe, ingeniero Juan H. Caesar, llegará a la capital de esa provincia el miércoles [illegible], para dedicarse de lleno a atender [illegible] campaña política, conjuntamente con el candidato a vicegobernador [illegible] Alvaro González.

Llenarán un Cargo

EN EL GABINETE

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Ha trascendido que en los próximos días será provisto por el P. E. el Ministerio de Asuntos Técnicos, que, como se recordará funcionaba anteriormente con la denominación de Secretaría Técnica de la Presidencia, y cuyo titular fué hasta hace pocos días el doctor José Figuerola.

Recientemente, y en virtud de una disposición incluida en la nueva Constitución, esa Secretaría fué convertida en Ministerio del P.E., al igual que la Secretaría de Asuntos Políticos, cuyo titular el doctor Román Subiza, sigue en el ejercicio de sus funciones.

A estar a las informaciones extraoficiales que han trascendido sería designado para ocupar la nueva cartera el coronel retirado Enrique P. González, que actualmente ejercía las funciones de titular en la Dirección Nacional de Inmigración. El nombramiento para el nuevo cargo se produciría en fecha próxima, y, de tal forma, quedaría completado el gabinete nacional, reestructurado de acuerdo con las nuevas disposiciones constitucionales.

SAADI SERIA CANDIDATO A GOBERNADOR

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Se afirma en fuentes bien informadas que el senador Nacional Vicente L. Saadi será candidato a gobernador en las próximas elecciones para proveer ese cargo a realizarse en Catamarca.

EXPUSOSE LA OPINION DE EE.UU. SOBRE EL NUEVO TRATADO

WASHINGTON, 19 (ANS). — El señor McDermott, funcionario del Departamento de Estado, expresó que, de acuerdo con las disposiciones del pacto del Atlántico, podrían presentarse situaciones en las que Estados Unidos estaría facultado para invocar el tratado de Río de Janeiro si considerase que la paz y la seguridad del hemisferio occidental se hallan amenazadas.

Ello, por lo menos, provocaría consultas, según McDermott, con los signatarios latinoamericanos del tratado de Río de Janeiro, los cuales quizá tendrían que ayudar a Estados Unidos, especialmente si este país es atacado en el hemisferio. Destacó que tal obligación por parte de los países latinoamericanos depende del pacto de Río de Janeiro y no del tratado del Atlántico. Agregó que el pacto del Atlántico no añade nada a las obligaciones contraídas por los países latinoamericanos por el tratado de Río.

El punto de vista oficial norteamericano fué expuesto por McDermott como respuesta a una serie de preguntas que le fueron hechas por los periodistas después de que el secretario de Estado, señor Acheson, explicara a éstos el significado del nuevo pacto.

La primera pregunta fué: «¿Cuál es la obligación de los gobiernos latinoamericanos en el caso de un ataque contra uno de los signatarios del pacto del Atlántico norte?».

McDermott respondió que los países latinoamericanos no tienen obligación alguna bajo aquel tratado y que sus obligaciones parten solamente de la Carta de las Naciones Unidas y del pacto de Río de Janeiro. En lo que se refiere al tratado de Río, la situación es la siguiente: «Si el ataque se produce contra Estados Unidos dentro de las regiones especificadas en el tratado de Río, las otras partes signatarias de este tratado estarían obligadas a ayudar a Estados Unidos. Si el ataque es contra un signatario europeo del pacto del Atlántico o contra Estados Unidos fuera de las regiones especificadas en el pacto de Río, los signatarios de este último tratado estarían obligados a celebrar consultas si una mayoría de sus signatarios, a iniciativa de cualquiera de ellos, llegara a la conclusión de que esa consulta es necesaria de acuerdo con el artículo 6o. del pacto de Río.

McDermott destacó que las obligaciones a que aludía emanan sólo del tratado de Río y no del pacto del Atlántico.

La segunda pregunta fué: ¿Añade el pacto del Atlántico norte alguna obligación a las que ya tienen los países latinoamericanos?».

McDermott repuso que no. Dijo que el tratado de Río afirma la obligación existente entre las repúblicas americanas de consultarse en el caso de producirse una situación continental extraordinaria que afecta a la paz y seguridad del hemisferio occidental. «Como el tratado del Atlántico desalienta a los agresores —añadió— disminuye la posibilidad de que el pacto de Río tenga que ser invocado».

La tercera pregunta fué: «¿Qué prerrogativas tendría Estados Unidos, según el tratado de Río de Janeiro, si se efectuase un ataque contra un país firmante del pacto del Atlántico norte?».

McDermott contestó que si el ataque se lleva a cabo contra Estados Unidos dentro de la zona comprendida por el artículo 3o. del pacto de Río de Janeiro, Estados Unidos, signatario del tratado de Río, tendría derecho a pedir la ayuda inmediata de los demás países signatarios de este tratado. Añadió que si el ataque se produce en cualquier otra parte del mundo, Estados Unidos o cualquier otro signatario del tratado de Río, podría solicitar la consulta prevista por el citado pacto si considera que dicho ataque constituye una amenaza para la paz y la seguridad del hemisferio occidental. Señaló que tales derechos no se han visto aumentados ni disminuidos por el pacto del Atlántico norte.

McDermott insistió en que el pacto del Atlántico no constituye ninguna responsabilidad adicional para los países latinoamericanos signatarios del pacto de Río. Señaló, asimismo, que los dos tratados son independientes, pero reconoció que existe algún parentesco por cuanto ambos constituyen medidas para resolver problemas de paz y seguridad dentro de la estructura de la Carta de las Naciones Unidas. Agregó que la naturaleza de ambos pactos es defensiva y que tienen como objeto desalentar a los posibles agresores. Dijo también que el hecho de que las disposiciones de ambos tratados puedan ser invocados con referencia a una misma situación, deriva de una relación orgánica entre ellos y no de la realidad actual de la seguridad internacional.

Acto de Proporciones fué el de la Unión Ferroviaria



Dos aspectos de la reunión realizada el viernes último por la Unión Ferroviaria en el local de la Casa Social Católica, del que damos cuenta en la crónica adjunta

Los Delegados que Viajan en "Alas del Gral. Perón"

Tal como se había anunciado se llevó a cabo el viernes último en el club Casa Social Católica el acto organizado por las cuatro seccionales locales de la Unión Ferroviaria, el que contó con una crecida cantidad de concurrentes.

Mucho antes de la hora fijada, las 21, gran número de representantes gremiales y de afiliados ferroviarios ocupaban las plateas del salón donde debía realizarse el acto. El mismo estaba profusamente adornado con efigies del general Perón y de su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón. En el escenario había dos retratos gigantes del general Perón y de su esposa, como asimismo un gran cartel con la frase "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar".

En el centro del salón se había colocado un gran estandarte de más de cuatro metros con la leyenda Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe, y a sus costados los estandartes de las cuatro seccionales locales de la Unión Ferroviaria. Asimismo se habían colocado numerosas banderas nacionales que colgaban de los palcos altos. En las paredes del salón y del hall se habían fijado carteles con leyendas alusivas al trabajo y contrarios al comunismo impresos por la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo.

Al iniciarse el acto, el salón estaba totalmente repleto, debiendo mucho público escuchar los discursos desde el hall donde se habían instalado altavoces. Había delegaciones de la Comisión Administrativa de la Regional local de la C. G. T., del Sindicato de Maestros de la Provincia, de la Confederación de Empleados y Obreros del Estado, de la Unión Viajantes del Comercio y la Industria, de la Unión Obrera de la Construcción, del Sindicato del Personal de la Industria Láctea, etc.

Poco después de las 21.30 arribaron al local los integrantes de la Comisión Directiva Central de la Unión Ferroviaria, que habían llegado en el avión denominado "La Unión Ferroviaria en Alas del General Perón" a nuestra ciudad, siendo recibidos por calurosos aplausos. Ocupado el escenario por los mismos, se hizo presente el ministro de Salud Pública de la Provincia. Mientras tanto, el público vitoreaba insistentemente al general Perón, a su esposa Evita, al coronel Mercante, al Tte. Cnel. Castro, y al presidente de la U. Ferroviaria Pablo C. López. También se encontraban en el escenario los dirigentes ferroviarios locales, e invitados especiales.

Abrió el acto el señor Navarro, representante del ex F.C.C.A., haciendo luego uso de la palabra Luis González, integrante de la delegación al que abundó en conceptos sobre la ordenación revolucionaria en materia de previsión social, le siguió en el uso de la palabra Florencio Soto, el que, como integrante del Secretariado Central de la C. G. T., tuvo palabras de alto concepto sobre la labor de la Central Obrera, del general Perón y de Evita.

En medio de grandes aplausos y vítores, se acercó al micrófono el presidente de la Unión Ferroviaria don Pablo C. López, el que tomó juramento de fidelidad a la nueva Constitución, por encargo del presidente de la Nación, a los obreros reunidos. Desarrolló todos los puntos del programa, siendo constantemente interrumpido por las aclamaciones del público.

Este discurso, de importante contenido revolucionario y gremialista fué difundido por LT9 Radio Santa Fe.

En esta forma, en medio de grandes aplausos y vítores a las autoridades nacionales y a los dirigentes del gremio, terminó el acto.

LA COMIDA EN GUADALUPE

Luego del acto detallado precedentemente, los integrantes de la delegación visitante se trasladaron a Guadalupe, donde se sirvió una cena criolla, asistiendo a la misma los dirigentes de las seccionales locales de la Unión Ferroviaria, y dirigentes de la Confederación General del Trabajo, regional Santa Fe.

A los postres hicieron uso de la palabra el ministro de Salud Pública de la Provincia; el señor Scaglia, presidente de la Unión Ferroviaria de San Cristóbal; el secretario-gerente de la Unión Ferroviaria Central don Manuel Palmeiro; el Administrador del Hospital Ferroviario Regional Santa Fe don Jerónimo Bugliolo, los que abundaron en conceptos que fueron muy aplaudidos. A pedido de los asistentes hizo uso de la palabra el secretario general de la C. G. T. local don Elio S. Calamante, el que en pocas pero bien hilvanadas palabras se refirió a la labor de la C. G. T. denunciando la intromisión de ciertos políticos en el campo gremial. Luego tomó la palabra el señor Florencio Soto, subdirector de la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, y miembro del Secretariado Central de la C. G. T., el que habló sobre la acción de la Revolución en preservación de la salud de los trabajadores ferroviarios y tuvo palabras de elogio para la actuación de la Regional local de la C. G. T., manifestándose en un todo de acuerdo con las expresiones vertidas por el señor Calamante, exhortando a las autoridades locales de la Central Obrera a continuar en la obra que vienen desarrollando y mantenerse fuerte ante la pretendida intromisión de ciertos políticos que con fines personales tratan de obstaculizar la acción gremial. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Proyecto de Mejoras al Personal Administrativo

El Senador, señor Mario Aguirre, ha depositado en la Secretaría del cuerpo de que forma parte el proyecto de ley, que publicamos.

Como se verá lleva por finalidad mejorar a los empleados de la Administración Provincial por el mayor costo de la vida.

El texto de dicho proyecto es el siguiente:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de Ley:

Art. 1o.) A partir del 1o. de Abril del corriente año, el Poder Ejecutivo de la Provincia, mejorará los sueldos del personal de la Administración y hasta la categoría de Auxiliar 1o., en la siguiente forma: Sueldos: hasta $ 300 el 30 o|o; hasta $ 300 el 30 o|o; hasta $ 400 el 12 o|o; hasta $ 550 el 10 o|o.

Art. 2o.) Desde la misma fecha, se mejorarán las bonificaciones establecidas en la Ley 3133, en un Cincuenta por Ciento (50 o|o).

Art. 3o.) Las mejoras establecidas en los artículos precedentes tendrán carácter de transitorio y regirán mientras dure el costo actual de la vida.

Art. 4o.) Declárase comprendido en las disposiciones de esta Ley, al personal ya escalafonado y al de las reparticiones autárquicas y autónomas de la Administración Provincial.

Art. 5o.) Los gastos que origine la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se tomarán de Rentas Generales, con imputación a la misma.

Realizará gestiones en B. Aires el Dr. Vottero

Hoy viajará a Buenos Aires el Ministro de Finanzas, Dr. Tomás Vottero, con el objeto de realizar gestiones tendientes a solucionar el problema de la leche, creado por la persistente sequía que precedió a las últimas lluvias. Uno de los principales propósitos del Dr. Vottero es conseguir que los bancos locales acuerden préstamos y procedan a la renovación de los existentes.

El Interventor Federal, que irá también a Buenos Aires para jurar la Constitución, interesará al Ministro de Hacienda e Industria y Comercio, en apoyo de las gestiones que realizará el Ministro de Finanzas.

LOTERIA DE TUCUMAN

Sorteó ayer la lotería tucumana, resultando favorecido con el premio mayor el número

34.787

Los demás premios correspondieron a los números:

14704	27847	31838	1237	7050
5794	7588	15459	20384	5658
8221	9319	12115	13456	30401
22547	38350	32298	37675	

Prevenido es el lógico candidato del P. Albacea

Caballos ganadores de una u dos carreras, se han dado cita en número de doce en la condicional de sexta hora, prueba que no contará con la presencia de Perrina y en la que se anuncia como muy probable la deserción de Cheerful que, de ser presentada, puede resultar una muy seria animadora de esta carrera.

Sin retaceos, confiamos el primer término de nuestra fórmula a Prevenido que llega a la carrera con una corrida de 1'15" y quintos, para los 1400, trabajo cumplido en terreno completamente anormal, lo que acrecienta considerablemente su valor.

Sobresaliente que ha venido siendo preparado con especial dedicación y que por la voluntad que evidencia en sus ejercicios, tiene necesariamente que ser un buen caballo, tiene por esta causa que constituirse en la más calificada contra del anterior.

Otra carta muy firme, a la que favorece la distancia y el probable estado pesado de la cancha, es Añejo, que resolvió a su favor su más reciente compromiso, acusando progresos que ya le sospechábamos.

Don Cabecho y Sinópolis, son los que siguen a los nombrados con anterioridad en el índice de probabilidades, correspondiendo mencionar a renglón seguido a Gauchoabla al que si se lo da por emplearse en serio, puede proporcionar la primera satisfacción al propietario del stud "Rosarito".

Intensa Actividad en la Junta Central Peronista

Después de atender a delegaciones de los departamentos San Justo, San Martín y Vera, el Secretario General Electoral, diputado Antonio Rodenas, partió para Rosario. En esa ciudad atendió a los miembros de la Junta de los Departamentos del Sur y conversó con el candidato a Gobernador, Ingeniero Caesar, sobre distintos aspectos de la organización de la campaña electoral.

EN LA SEDE PARTIDARIA

Ayer por la mañana el candidato a Vice Gobernador, doctor Alvaro González recibió, en la sede partidaria, numerosas delegaciones, entre éstas, una integrada por Abogados de esta Capital, que le testimoniaron su adhesión y solidaridad, y destacaron que su proclamación como candidato a Vice Gobernador honraba al foro local, que desde hace muchos años tiene un alto concepto sobre su corrección profesional. Manifestaron por último al doctor González que esta adhesión a su persona lleva implícito el más enérgico repudio hacia quienes recurren a la insidia y a la calumnia para menoscabar un prestigio profesional consolidado a través de una honesta y correcta actuación y ampliamente valorada por los miembros de la magistratura local.

Posteriormente, el doctor González conversó con varios Legisladores y atendió a delegados de agrupaciones gremiales y de los departamentos del Norte, que le expresaron su más amplia solidaridad. En las primeras horas de la tarde el candidato, doctor González, viajó a Rosario, donde con el candidato a Gobernador, ingeniero Caesar, asistió al acto realizado en honor del Ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi.

ADHESIONES A LA FORMULA

En la Secretaría de la Intervención continúan recibiéndose desde todos los puntos de la Provincia mensajes de adhesión a la fórmula y a la gestión partidaria del Interventor, diputado Lasciar. En estos mensajes los remitentes destacan su total repudio a la campaña injuriosa que elementos inescrupulosos y saboteadores del Peronismo, están llevando a cabo contra el ingeniero Caesar, y señalan que la masa trabajadora de la Provincia contribuirá al triunfo, en los comicios del 24 de Abril, haciendo triunfar los ideales de la Revolución Peronista, que tan fielmente interpretan los dos destacados militantes que integran la fórmula.

ADHESION DE LEGISLADORES

Con la adhesión remitida por el diputado Bellini, suman en total 25 los diputados que se han adherido a la fórmula Caesar—González y a la gestión del Interventor Lasciar y con los 13 Senadores que también han expresado su adhesión, existe en la Legislatura mayoría absoluta de Diputados y Senadores dispuestos a secundar la obra de los integrantes de la fórmula y del Interventor partidario. Todos los legisladores que han adoptado esta posición de solidaridad con el Partido trabajarán intensamente en la campaña electoral.

COMUNICADOS

Los señores Pedro Baraggia y Sebastián Culilles, Presidentes de los Centros Peronistas de Los Hornos y la Sexta, han dado a conocer sendos comunicados en los que desmienten categóricamente que delegados de esas Seccionales hayan asistido al acto del "Sicoista" y reiteran su amplia adhesión a la fórmula y al Interventor del Partido.

Los servicios de la radioemisora oficial

Ya hemos informado que la Dirección de Comunicaciones de la Provincia ha sido intervenida con la finalidad de reorganizar sus servicios.

El Interventor, señor Ambrosio F. Dotto, está en plena actividad y ayer ha dictado una resolución estableciendo que las transmisiones de la emisora se ajustarán, en el futuro, estrictamente a lo dispuesto en la ley 9127, vale decir que las mismas se ajusten al servicio policial exclusivamente.

Demás está señalar que dicha resolución es la que corresponde, y ha existido acierto, al ser dictada.

FARMACIAS DE TURNO

SEGUNDO TURNO

Desde el Domingo 20 al Sábado 26 de Marzo inclusive

PRINGLES, 4 de Enero y Gral. López, Tel. 13213; MERCADO CENTRAL, San Jerónimo 2344, Tel. 11619 y 12900; BACCAGLIO, San Martín 3680, Tel. 12682; CARDOSO, Av. Freyre y Rioja, Tel. 11144 y 13004; TRUPE, Francia y Sgo. del Estero, Tel. 20061; COPER, 25 de Mayo 3618, Tel. 37219; FRANCO ARGENTINA, San Jerónimo 1300, Tel. 31650 y 30615; RAPACIOLI, 3049, Tel. 15038; MODERNA, R. Cáceres y Alberdi, Tel. 18066; GUADALUPE, Av. General Paz y La Rioja, Tel. 16423.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 21 horas: Mercado Central; Baccaglio; Coper; L. Rapacioli; Moderna y Pringles. Hasta las 22 horas: Cardoso; Trupé y Guadalupe. Hasta las 24 horas: Franco Argentina (al Tel. 30615). Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia): Franco Argentina y Moderna.

En la Nueva Sede de la O.I.A. en Santa Fe



Dos notas gráficas captadas anoche en la sede de la Organización Israelita Argentina, en las que puede verse el instante en que hace uso de la palabra el presidente de la entidad, hallándose presente el representante del Presidente de la Nación, Vice comodoro Mario Daneri. Abajo, los asistentes al acto posan con las autoridades de O.I.A., especialmente para nuestro diario

Viajó a Rosario el Interventor Federal

A primera hora de ayer viajó a Rosario el Interventor Federal, Coronel Dalmiro Adaro, con el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Raúl Rapela y otros funcionarios.

El Jefe de la misión Federal participó en los actos realizados en la mencionada ciudad en honor del Ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, regresando anoche con sus acompañantes a nuestra ciudad.

Pidió auxilios un vapor de la UN que chocó con una roca

SAN FRANCISCO (EE. UU.) 19. (ANS). — ... Haven fletado por la organización internacional de refugiados de las Naciones Unidas, lanzó hoy un S.O.S. después de haber chocado con una roca cerca de la costa de China cuando se dirigía a Hong Kong.

El buque, que iba a tomar carbón a Hong Kong, iba a llevar a unos 500 refugiados desde Shanghai al campamento de la organización internacional de refugiados en Samar, en las Filipinas. Informó que se encontraba a seis kilómetros y medio de la costa "y necesitaba auxilio urgente".

Se ha sabido que el buque tiene a bordo unos cuarenta tripulantes y varios médicos del servicio de cuarentena chino. Gerard Price, el director regional de la O.I.R. a bordo, informó a la Globe Wireless que no hay refugiados en el buque.

Se Inauguró la Sede de la O.I.A., Filial Santa Fe

Con gran concurrencia de miembros de la colectividad israelita y la asistencia del Edecán del Presidente de la República, Vicecomodoro Mario Daneri, que invistió la representación del Primer Magistrado, se realizó ayer a las 19 la inauguración de la sede de la Organización Israelita Argentina, Filial Santa Fe, en calle 9 de Julio 2025.

El acto alcanzó singular animación y brillo, poniéndose de manifiesto que la inauguración de esa sede viene a llenar una necesidad bien sentida en el seno de la mencionada organización.

LOS ACTOS DE HOY

Hoy a las 10, en el Salón Sionista, sito en calle 1o. de Mayo 2236, se realizará una conferencia de la delegación de la O.I.A. de Buenos Aires, la que tiene por objeto ilustrar a la colectividad israelita de Santa Fe, los fines perseguidos por la Organización Israelita Argentina. A esta conferencia asistirá también el Vicecomodoro Mario Daneri.

EL BANQUETE DEL MEDIO DIA

De acuerdo a lo que se ha venido anunciando, a las 12.30 de hoy, se servirá un banquete en los salones del Ritz Hotel, ofrecido por la filial local al representante del Presidente de la República, Vicecomodoro Mario Daneri y a la delegación de la O.I.A. de Buenos Aires, que promete alcanzar destacadas proyecciones.

Siembras de ensayo de caña de azúcar, efectúan

El Ministerio de Agricultura, prosiguiendo con el desarrollo del vasto plan destinado a mejorar y aumentar la producción agropecuaria, ha efectuado por intermedio de la dependencia técnica respectiva, a la Estación Experimental que posee en Villa Alberdi, Tucumán, el tercer envío de 1.300 semillones de caña de azúcar, que forman parte del material traído de Colombia con fines de multiplicación. El estado de los semillones aludidos es promisorio y serán sembrados en las parcelas de ensayos del aludido establecimiento con el objeto de obtener caña de azúcar de mayor rendimiento industrial.

Visitó EL ORDEN el prosecretario de "Trópico" de Tucumán

En el día anterior recibimos la visita del Pro-Secretario del diario "Trópico" que aparece en la ciudad de Tucumán, el Sr. Pedro H. Ibazeta, ha sido comisionado por el Director del Instituto de Periodismo de la Universidad Nacional de Tucumán, para estrechar vínculos con los diarios del país con los cuales dicho órgano de la prensa mantiene una estrecha correspondencia.

El Sr. Ibazeta, fué atendido por el personal de Redacción, interiorizándose de las diversas actividades que se cumplen en nuestro diario, departiendo durante breve tiempo acerca de los distintos aspectos del periodismo santafesino.

El periodista tucumano, una vez satisfecha su misión en nuestra ciudad, se trasladará a Rosario, Buenos Aires y La Plata donde visitará la "Escuela de Periodismo" que funciona en la capital bonaerense.

Por Decreto Dispónese la Destrucción de Malezas

La Oficina Sanitaria Vegetal dependiente del Ministerio de Agricultura de la Nación, en virtud de instrucciones expresas recibidas de la Superioridad, y conforme lo dispuesto por la ley 4863, comunica al público en general y muy especialmente a los productores, la necesidad y la obligación de exterminio de las plagas y malezas que invaden sus propiedades.

La citada dependencia nacional, está empeñada en hacer cumplir ampliamente los términos de la ley indicada, por ello, reclama de todos una amplia preparación en la lucha común contra el Sorgo de Alepo (más conocido por Pasto Ruso, Maicillo, etc.), el Abrojo, Sanchillo, Yuya Sapo, Cipero o Cebollín y también la Vizcacha, hormigas, loros y cotorras, tordos varilleros, cuises, etc.

Para coordinar una acción rápida, orgánica y que resulte eficaz, la Oficina de Sanidad Vegetal de Santa Fe, está preparando un plan que contempla la posibilidad de formar cuadrillas oficiales con elementos propios, en colaboración con las autoridades provinciales y municipales, a fin de radicar y mantener un severo y constante control de las plagas y malezas mencionadas.

Como las condiciones climáticas que imperaron últimamente, haciendo prolongar el estado de sequía general, en desmedro de la alimentación ganadera por escasez de pastos y forrajes, se consideró en principio, y toleró el aprovechamiento del Sorgo de Alepo o Maicillo para suplir aquella necesidad, pero actualmente las condiciones del tiempo han desaparecido, gracias a las copiosas y persistentes lluvias caídas en largo plazo, cuyo motivo, es menester mantener un severo control para evitar la difusión del sorgo de Alepo, no permitiéndose su siembra, no dejarlo florecer ni menos semillar, y continuar con su extirpación sistemática y metódica.

Las consultas que se formulen, referente al control de plagas y malezas, comprendidas en la Ley 4863, como así también todo asesoramiento técnico, deberá hacerse en la Oficina de Sanidad Vegetal, calle 9 de Julio 1363, Santa Fe.

Perderán sus armas los infractores a las normas de caza

Originado en el Departamento de Agricultura y refrendado también por los ministros de Guerra y de Interior, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se dispone que los infractores a los decretos y reglamentos de caza incurrirán en la pérdida de los instrumentos utilizados para cometer la infracción (armas, trampas, etc.), en los términos y con el destino que les asigna el artículo 23 del Código Penal, que dice así: "La condena importa la pérdida de los instrumentos del delito, los que, con los efectos provenientes del mismo serán decomisados, a no ser que pertenecieren a un tercero no responsable. Los instrumentos decomisados no podrán venderse, debiendo destruirse. Pueden aprovechar sus materiales los gobiernos de provincia o el Arsenal de Guerra de la Nación".

Esta medida ha sido adoptada teniendo en cuenta que las disposiciones vigentes que prohiben la caza de felinos y zorros, no establecen el destino a dar a las trampas de hierro, armas y demás instrumentos de caza que se incauten en los casos de infracción.

Campaña de divulgación sanitaria en Santa Fe

La campaña de divulgación sanitaria iniciada hace ya tiempo, por el Ministerio de Salud Pública, se lleva adelante.

Oficialmente se ha informado que en la semana que se inicia mañana lunes se realizarán numerosas funciones cinematográficas.

El programa que se ha preparado es el siguiente:

Lunes 21: A las 21.30, en el estadio del Club Atlético Colón. Función dedicada a los socios y a los vecinos del barrio Centenario. Relator: Dr. Luis María Barreiro.

A las 9.30: en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", dedicados a los alumnos del establecimiento. Pronunciará algunas palabras previas el prof. Dr. José María Bassó, presidente del Departamento de Salud Pública.

Martes 22: A las 15, en el local del Centro Materno Infantil de la ciudad de Esperanza.

A las 21.30: En el Centro "Aarón Castellanos" de la ciudad de Esperanza. Conferencia a cargo del doctor Manuel J. Martínez.

Miércoles 23: A las 21.30, en el Estadio del Club Atlético Unión, para los socios de la entidad y vecinos de Barranquitas.

Viernes 25: A las 21.30: En Guadalupe, frente al Santuario.

EL PUERTO DE SANTA FE RECLAMA SU ZONA FRANCA

Una Posición Inmejorable

Nuestro puerto, no obstante ser la estación marítima más septentrional de la República, parece no haber sido comprendido todavía en todo lo que el mismo está llamado a representar en el futuro económico del país. Por su posición estratégica en la geografía nacional, es el punto más indicado para que se cree en él la zona franca ordenada por ley para un puerto santafesino. Con el establecimiento de un área libre para el intercambio comercial, principalmente, de Bolivia, tendría esta república una cómoda salida al Atlántico hacia cuyos puertos se está volcando el comercio de la nación del Altiplano. Establecida aquí la mencionada zona libre, surgirían, para servirla, infinidad de actividades que se traducirían en fuentes permanentes de trabajo para la población santafesina. Ninguno de los puertos provinciales puede disputarle al local el derecho de poseer la apuntada prerrogativa. Pues, además de la ya citada circunstancia de su mayor septentrionalidad, cuenta con la ventaja de disponer del centro ferroviario del norte argentino, que es nuestra capital, y con una espléndida red de carreteras, que se alargan hasta los más apartados confines del país. Sus amplias instalaciones y su sistema de vías férreas de acceso háceulo el más indicado para que, sin mayores dilaciones, se le adjudique la susodicha prerrogativa que viene siendo insistentemente reclamada por las instituciones más representativas de nuestra sociedad, cuyas gestiones, por los fundamentos que las abonan, merecen ser ampliamente atendidas por los poderes públicos, los cuales si quieren, como repetidamente lo han manifestado, que Santa Fe sea uno de los grandes pilares de la economía argentina, deben comenzar por establecer en su puerto la zona franca que, con meritoria tenacidad, se viene exigiendo a través de los años.



Si nuestro puerto contara con la zona franca, vol veríamos a ver en él el intenso movimiento registrado en años anteriores, oportunidad en que fueron tomadas estas notas gráficas.

Cursos de Hemoterapia

En la Dirección de Hemoterapia, se halla abierta la inscripción para los Cursos de Especialización para Médicos, Bioquímicos y Enfermeras Auxiliares Técnicas de Hemoterapia.

La duración de estos Cursos Teórico-Prácticos, es de un año y se dictan con el auspicio de las Direcciones de Hemoterapia y de Enseñanza Técnica e Investigación Científica, de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Al final de los mismos, satisfechas las exigencias reglamentarias, se otorgará el certificado de capacitación.

Para más detalles dirigirse a Escuela de Hemoterapia, Viamonte No. 1191, Capital Federal, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 horas: los sábados de 9 a 12 hs.

Los cursos en la Escuela de Enfermeras de Rosario

La inauguración oficial del año lectivo en la Escuela de Enfermeras de Rosario, tendrá lugar mañana lunes. Se incorporarán al nombrado establecimiento 20 nuevas alumnas.

Se ha preparado un acto, que dentro de su sencillez, ha de alcanzar proyecciones. Se iniciará con la ejecución del Himno Nacional y seguidamente será entonado el Himno de la Escuela de Enfermeras de Salud Pública por las alumnas del Instituto, el cual funciona en un pabellón anexo al Hospital doctor Marcelino Freyre.

Asistirán funcionarios de la sanidad provincial, autoridades, cuerpo docente de la Escuela e invitados especiales.

Se Estudia la Carestía de Artículos Necesarios

No obstante el feriado del día de ayer, a primera hora concurrió a su despacho el Intendente Municipal, Don Francisco Sierra. Se dedicó al estudio de diversas iniciativas, de que es autor, que llevan por finalidad el abaratamiento de artículos de primera necesidad y otras para combatir el agio y la especulación.

De acuerdo con los propósitos del Intendente, será posible la venta de otros artículos, aparte de la fruta, el alcohol y jabón, que ya se viene realizando con éxito en Santa Fe. De lograrse llevar a la realidad las iniciativas del Intendente ellas serán de gran beneficio para los hogares más humildes.

Por lo pronto, sobre esto hemos conversado con el Intendente, señor Sierra, el pescado —que es artículo de lujo durante la Semana Santa— estará al alcance de todos. Se venderá en puestos municipales a precios económicos.

No tan solamente eso sino que serán aplicadas severas sanciones a todos aquellos que con la venta de pescado, todos los años, esto nadie lo ignora, han hecho "su agosto".

Por otra parte, el Intendente, a primera hora del día de ayer, visitó, como ya lo tiene por costumbre hacer, mercados y ferias. Dictó nuevas instrucciones para que sea intensificado el control sobre los precios. Sostiene el Intendente con acierto y tal como corresponde, que nada hay que justifique un aumento en los precios oficiales conocidos. Sobre esto ha de ser inflexible: se aplicarán sanciones a los infractores y a todos los que quieran especular. A ese respecto impartió ayer nuevas y severas instrucciones. Finalmente dictó medidas que se relacionan con la venta que esta mañana se realizará en San José del Rincón y La Guardia, de jabón, alcohol de quemar y fruta.

En todas estas medidas y en las futuras que serán puestas en práctica, ha dispuesto que se beneficie a la clase humilde.

La Producción y Utilización de las Semillas Selectas Para la Siembra

El P. E. nacional ha dado a conocer un decreto que suscriben el ministro de Agricultura, ingeniero Carlos A. Emery; el ministro de Hacienda, Dr. Ramón A. Cereijo y el secretario de Economía, Dr. Roberto Antonio Ares, por el cual se autoriza al Ministerio de Agricultura de la Nación a llevar a cabo durante el año agrícola 1949-50 el plan de intensificación de la producción y utilización de semilla selecta para la siembra; compra y venta de semilla de cereales, lino y girasol de los criadores y semilleros inscriptos en el Ministerio de Agricultura y multiplicación de semillas selectas mediante contratación directa con agricultores.

En los considerandos expresa entre otras cosas:

"Que esta acción de gobierno ha dado buenos resultados, como se comprueba por los mejores rendimientos y excelente calidad de las cosechas obtenidas con esa simiente en las zonas que no fueron afectadas por agentes climáticos adversos y, además, por la creciente demanda de dicha semilla por parte de los agricultores y el aumento de su producción.

"Que igualmente ha quedado demostrado las ventajas de la intervención directa del Estado en la distribución y venta de simientes de calidad controlada oficialmente, como también que ese procedimiento constituye el medio más racional y seguro para el mejoramiento y orientación de la producción en el sentido que lo exige la economía nacional;

"Que las inversiones que con tales fines se efectúan, serán aumento de las cosechas y su mayor valorización, determinada por la superior calidad de las mismas, correspondiendo entonces que aquellas sean atendidas con fondos provenientes del beneficio de la comercialización oficial de los productos agrícolas.

Por todo ello y lo solicitado por el ministro secretario de Estado en el departamento de Agricultura, el Presidente de la Nación Argentina, decreta:

Art. 1o. Autorízase al Ministerio de Agricultura de la Nación a llevar a cabo durante el año agrícola 1949-50, el siguiente plan de intensificación de la producción y utilización de semillas selectas para la siembra:

a) Compra y venta de semilla de cereales, lino y girasol de los criaderos y semilleros inscriptos en el Ministerio de Agricultura;

b) Multiplicación de semillas selectas mediante contratación directa con agricultores.

Art. 2o. A tales efectos autorízase al Ministerio de Agricultura:

a) Adquirir mediante compra directa a los criaderos y semilleros inscriptos en el mismo, las cantidades de semillas de cereales, lino y girasol de las categorías "original", "primera", "segunda" y "tercera" multiplicación de variedades inscriptas en el Ministerio de Agricultura, provenientes de la cosecha 1948-49, que estos establecimientos lo ofrezcan en venta, hasta un máximo de setecientas setenta mil (770.000) bolsas, en total, y vender las mismas para la siembra a precios de fomento.

Establécense los siguientes precios de compra y de venta a los agricultores, por bolsa sobre vagón en estación de origen y con lino, respectivamente:

Semilla "original".— Trigo, compra, $ 29.50; venta $ 22.50. Lino: Id. $ 31; Id. $ 25. Avena: Id. $ 18.50; Id. $ 16.50. Cebada: Id. $ 18.50; Id. $ 16.50. Centeno: Id. $ 22.50; Id. $ 18.50.

Semilla de 1a., 2a. y 3a. multiplicación. — Compra, multiplicación, Trigo: 1a. $ 25.50; 2a. pesos 24.50; 3a. $ 22.50. Venta, Id. 1a. $ 18.50; 2a. $ 17.50; 3a. pesos 15.50. — Lino: Id. 28; 27 y 25. Venta: Id. 23; 22 y 20. — Avena: Id. 16.50; 13.50 y 13.50. Id. 14.50; 11.50 y 11.50. — Cebada: Id. 16.50; 15.50 y 13.50. Id. 14.50; 12.50 y 11.50. — Centeno: Id. 20.50; 19.50 y 17.50. Id. 15.50; 14.50 y 12.50.

b) Inclúyese también en este plan la compra y venta de semillas fiscalizadas de maíz, girasol, arroz y alfalfa, la que se efectuará dentro del mismo régimen establecido en el presente decreto para los demás granos, autorizándose al M. de Agricultura a fijar oportunamente los precios respectivos.

c) Adquirir a los precios que fije el M. de Agricultura semillas de categoría "original", de las variedades oficiales de trigo, lino, maíz y girasol, producidas en la campaña 1948-49, para su multiplicación en el año 1949-50, mediante contratación directa con agricultores, y a adquirir su producido, embolsado en envases provistos sin cargo por el Estado y puesto sobre vagón en el lugar de origen al precio corriente de la plaza, sobre vagón dársena Buenos Aires, más una bonificación por quintal de $ 6, para el trigo $ 10, para el lino y el maíz $ 8, para el girasol y a vender el mismo al gran cultivo o a multiplicación.

Art. 3o.) Para atender el pago de las compras de las semillas a que se refiere el presente decreto, los gastos de envases, transporte, acarreos, mermas y almacenamiento de la semilla, como asimismo las erogaciones que demande la utilización de los servicios de personal transitorio jornalizado y los gastos de viático, movilidad, compensaciones y reintegros del personal, propaganda, impresiones y demás gastos relativos a la distribución, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, destinará para la campaña 1949-50 hasta la suma de $ 23.000.000 de pesos moneda nacional.

Art. 4o.: El producto de la colocación de dicha semilla será acreditado al referido organismo y los quebrantos eventuales que estas operaciones de fomento produzcan, serán enjugados con los fondos provenientes del producido de la comercialización oficial de la producción agropecuaria.

Art. 5o.: El presente decreto será refrendado por los señores ministros secretarios de Estado en los departamentos de Agricultura y de Hacienda y por el señor secretario de Economía.

Art. 6o.: Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura.

Se Reclama la Creación de Puestos Policiales en los Caminos del Norte

RECONQUISTA, 19.— Son ya indispensables en la Ruta 11, aunque fuera a largas distancias, los puestos de policías camineras, para evitar, en días de lluvias, el tránsito de vehículos pesados que destruyen los abovedamientos con enormes perjuicios. Circulan por la ruta 11 desde San Justo al Norte, verdaderas caravanas de vehículos a Diesel que arrastran con acoplado hasta 10.000 kilos por eje.

Es de suponer el enorme perjuicio que un sólo equipo de esta naturaleza produce en la ruta, cuando se empeña en no cumplir la reglamentación ni tampoco haya quien se la exija, en casos de lluvias.

NUEVO JEFE DE LA BASE AEREA

El martes tomó posesión de su cargo, el nuevo Jefe de la Base Aérea Militar, en reemplazo del Vice Comodoro Venancio Fabri, el Comandante don Julio César Sunbland.

También se hizo cargo de la Jefatura del Grupo 2 de Observación de la misma Base Aérea, en reemplazo del Comandante Dario Ferrero que pasó a la Base General Urquiza de Paraná, el Comandante de aviación Javier Molinas.

SAN JOSE

En nuestra Iglesia de la Inmaculada Concepción, fueron celebrados hoy, con motivo de la festividad de San José, diversos actos religiosos.

También el nutrido gremio de carpinteros se apresta a celebrar el día de su patrono.

ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES PLASTICAS

Con nutrida inscripción de alumnos de ambos sexos, ha iniciado sus clases la Escuela Municipal de Artes Plásticas que dirige la señorita profesora María del Carmen Martínez Villar. Se trata de un instituto cultural que viene, desde algunos años, no obstante su reducido presupuesto, realizando una labor encomiable de preparación artística entre la juventud entusiasta que a ella concurre. Tan es así, que este año, la señorita directora ha debido limitar la inscripción por falta de capacidad del local.

IMPORTANTE SERVICIO MEDICO

Ha entrado a prestar su servicio de asistencia facultativa el personal de Salud Pública local, con la flamante y moderna ambulancia Packard adscripta a nuestra ciudad. Para su conducción ha sido designado el enfermero señor Máximo González, siendo los médicos de Salud Pública los doctores Efraín Armas y Santiago Margelis, que con este elemento a su disposición, estarán en condiciones de atención inmediata de cualquier caso urgente. La característica sirena de que está dotado el vehículo, señala su cruce por las calles de la ciudad.

CASAMIENTO

Hoy será bendecida en la iglesia de la Inmaculada Concepción, la unión matrimonial de la señorita N. Patanci con el señor Telmo Cerbodas, joven pareja muy apreciada en el círculo de sus relaciones.

BOCHAS

Anoche jugó el día.. so bochófilo de la Federación Reconquistense de Bochas, entre los tríos A y B de los clubes El Porvenir y Mu- [illegible] en las canchas del primero, por los puntos del torneo de la Federación, que, en la primera categoría ya es virtual campeón el trío [illegible] Reconquista.

Los partidos fueron presenciados por numeroso público, resultando vencedores los dos tríos del club El Porvenir por 15 - 3 y 15 - 1.

ENROLAMIENTO FEMENINO

Continúan los equipos enroladores destacados en ésta, el cumplimiento de las tareas para que fueron creados, con gran asistencia de damas, ante la proximidad de la fecha en que deben cerrarse los registros.

Hay en gestión, en el Juzgado local, numerosos expedientes de información sumaria para la obtención de la matrícula, que de no acordarse la prórroga anunciada, quedarían a medio diligenciar, entrando las interesadas en infracción a pesar de su interés por obtener su documento.

VIAJE DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Regresó de Santa Fe el Intendente Municipal señor Eduardo Blanck, que fuera a la Capital a cumplir gestiones relacionadas con su cargo. Inmediatamente de su arribo se reintegró a sus funciones.

Se convocó a la cámara de diputados para el 25

Iniciará la Cámara de Diputados su sesión preparatoria. Para ello la Presidencia de la misma ha convocado a sus miembros para realizar sesión el día viernes próximo, a las 18 horas. Procederá a elegir sus autoridades y señalar días y horas de las sesiones del nuevo período.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

De conformidad con las informaciones que por nuestros propios medios hemos obtenido, las autoridades de la Cámara de Diputados serán totalmente renovadas.

Si bien nada se sabe en forma oficial, podemos también adelantar que la Presidencia será confiada al diputado, doctor Angel Toledo.

Actos en la Escuela de Maestras de Corrientes

CORRIENTES, 19. — Con motivo de la iniciación de las clases tuvo lugar en el establecimiento educacional "Dr. Pujol" un acto público de verdadero interés por la circunstancia de haber asistido padres y tutores de alumnas.

El gobernador Dr. Velazco como primer acto de la ceremonia izó la bandera al mástil que se levanta en los jardines de la Escuela, siendo aclamado por el público.

La señora directora doña Luisa de Llama de Auburrea pronunció un elocuente discurso alusivo a la circunstancia teniendo palabras de encomio para el general Velazco y su señora esposa doña Guillermina Pescarella de Velazco, allí presente.

DONACIONES AL MUSEO

Encuéntrase en ésta para asistir en el acto de la transmisión de mando en representación de la Secretaría de Educación, el Dr. David Speroni, distinguida personalidad médica de la capital federal, quien interesado por la prosperidad del Museo Histórico local al que dió ya muchas obras valiosas, promete donar documentos y cuadros al Museo de su provincia. La visita que hiciera últimamente quedó vivamente impresionado por el adelanto de esa institución de cultura que con tanto celo y patriotismo dirige nuestro colaborador en Corrientes, profesor Francisco Manzi.

Se auspicia también la adquisición de una finca situada en las inmediaciones del Museo a fin de ampliar los salones que ya resultan pequeños para contener tantas reliquias de la historia de la provincia.

DESIGNACIONES

Uno de los primeros actos del general Velazco fué la designación de sus ministros. La cartera de Gobierno recayó en el doctor Florencio Mujica Garmendia, funcionario que venía desempeñando la Intendencia Municipal de Corrientes, realizando en esa importante repartición auspiciosas obras de gobierno, una administración inteligente y de loables iniciativas en pro de la urbanización de la capital de la provincia.

El Ministerio de Hacienda está a cargo del capitán don Mateo Toura, joven y activo ministro de Velazco durante la intervención federal. En la rama administrativa demostró el capitán Toura condiciones sobresalientes en la administración de los bienes públicos, un estudioso de los problemas económicos de Corrientes, encauzando los recursos del Estado en la verdadera necesidad que reclama una buena administración.

La Intendencia municipal recayó en el prestigioso vecino don Manuel Mora y Araujo, hijo del ilustre hombre público correntino del mismo nombre que en su larga vida política desempeñó los más altos cargos.

El señor Mora y Araujo hará sin duda una plausible administración por su reconocida capacidad y afán de labor. Los correntinos mucho esperan del flamante Intendente y llega a ese alto cargo en buena hora, cuando la ciudad necesita de obras de mejoramiento iniciadas por su antecesor doctor Mujica.

VIAJEROS

Ausentáronse de esta capital el ex interventor federal señor de la Torre y su señora doña Juana Forgués de de la Torre, el ex ministro doctor Eduardo Picerno y su esposa y el ex subsecretario de Gobierno Dr. Oscar E. Cocca. Los distinguidos viajeros fueron despedidos por numeroso público, demostrando la simpatía que gozaron durante su estada en Corrientes y especialmente en la alta sociabilidad.

Deficiencia en la Central Telefónica de nuestra Policía

En los últimos tiempos se ha venido notando en la central telefónica de la policía, 16440, una deficiencia que es necesario subsanar a la brevedad posible. En efecto: las llamadas a ese número tardan a menudo varios minutos en ser contestadas, falla ésta que asume gravedad si se tiene en cuenta que esa central comunica con todas las dependencias de la Jefatura, todas las seccionales, Cuerpo de Bomberos y con la Guardia Montada de Seguridad. Si una persona necesita de alguno de esos servicios que, por su carácter, son requeridos en la mayoría de los casos con urgencia, puede experimentar serios perjuicios por no atenderse su llamado con la celeridad que requieren las circunstancias.

Cualquiera sea el motivo que determina esta anomalía debe ser eliminado. Si se trata de una deficiencia de las líneas, deben ser reparadas; si es una deficiencia del personal, debe llamársele a atención para que proceda con mayor diligencia, tomando las medidas necesarias en caso de no responder a ese llamado y si hay insuficiencia de personal, es necesario integrarlo cuanto antes.

Lo esencial es que la central telefónica de la policía sea atendida como corresponde, terminando con una situación que como hemos dicho, puede causar graves perjuicios.

LA MAXIMA DE AYER: 32 GRADOS 8 DECIMAS

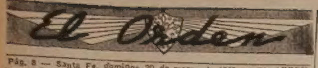
La ciudad soportó ayer otra jornada de intenso calor. La máxima fué de 32 grados con 8 décimas. La mínima, 24 grados. El barómetro marcó 755-38, la dirección del viento este, con una velocidad de 8 kilómetros por hora. La humedad relativa 76 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy y el siguiente estado del tiempo: Algo nublado y caluroso, lluvias intensas por la tarde o noche, marcado descenso de temperatura.

Encomiendas detenidas

En la oficina de encomiendas postales de nuestra ciudad, se hallan detenidas, por diversas insuficiencias en las direcciones, las piezas dirigidas a las siguientes personas: Paulina Gutiérrez; Presidente del Centro Social Argentino; Alsasa y Garombo; Luisa Ortega; David C. Koogan; Pablo Loyola Zárate; Romualdo Gentile; Caroli Vda. de Linares; Walter Melano; Luis María de la Fuente; Josefina M. de Bergaglio; Margarita Morales; Elida L. de [illegible]aramo.



DEFENSA DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL PAIS

En oportunidad de realizarse la asamblea nacional de los directores de los centros de salud de todo el país, que fueron convocados especialmente por las autoridades sanitarias para unificar la doctrina y la acción a desarrollar, hizo uso de la palabra el ministro de Salud Pública, quien luego de referirse a los motivos que habían determinado la convocatoria, consideró los alcances sociales de los llamados centros de salud, con el ánimo de disipar confusionismos entre quienes deben cumplir a diario una tarea médico-asistencial en favor del pueblo.

Enfocando el problema, señaló cual era la política sanitaria del actual gobierno, expresando que la misma estaba basada en tres grandes sectores. La medicina asistencial, la medicina sanitaria y la medicina social, diciendo que «La medicina asistencial o curativa, toma al enfermo como una situación de hecho y lo trata de sanar para recuperarlo y reintegrarlo a la sociedad. Actúa directamente sobre el medio biológico del enfermo, sobre lo que puede llamarse el micro-cosmos, que es el individuo».

En tanto al decir del ministro de Salud Pública: «La medicina sanitaria, actúa sobre el medio biofísico, es decir, sobre las bacterias, los parásitos, el clima, el aire, la tierra, etc. y a eso lo llamo el meso-cosmos, es decir, el ambiente biofísico que rodea a la entidad anterior, o sea al individuo. Y finalmente, hay otro ambiente fuera de estos que acabamos de enumerar: es el ambiente social, la dinámica de la vida colectiva, y es allí de donde nace la medicina social».

Es sobre tales bases que el ministerio del ramo, realiza en el país su tarea en defensa de la salud del pueblo, concretando su acción en cada centro de salud, hacia el cual convergen todos los resortes sanitarios encaminados a salvaguardar el capital humano, fundamento esencial de todo progreso y de todo avance económico, social o espiritual, buscando sobre todas las cosas el bienestar de la colectividad.

Pero para que exista eficacia en la obra es menester encararla dentro de un orden que admita la confluencia de los diversos resortes del Estado y en consecuencia, el régimen normal de la acción sanitaria, reclama la permanente colaboración de la comuna, la policía, los gobiernos de provincia, entidades privadas y de hecho, la intervención de la Nación, todos los cuales en unidad de realización, cumplen una verdadera labor de asistencia directa, a la que concurre igualmente la medicina sanitaria y la medicina social, siempre orientada hacia la defensa de la salud colectiva.

Es del caso preguntarse: ¿Cómo se cumple en la Argentina esa labor salvadora de las reservas demográficas? La única respuesta nos la da el ministro, cuando confiesa, que sólo contamos en la actualidad con cincuenta centros de salud. ¿Es posible encarar una obra semejante con un número tan reducido? Entendemos que no, por eso tiene validez la afirmación ministerial, cuando expresa, que «será necesario contar próximamente con 400 de ellos —diciendo luego—, si cada centro de salud atiende a una proporción de 20 mil habitantes, con 400 centros se puede atender a 8 millones de personas. Ahora bien, el desiderátum consistiría en contar con 800 centros de salud, porque entonces quedarían perfectamente resguardado, desde el punto de vista sanitario, los 16 millones de habitantes. El costo del servicio se calcula en 3 pesos por persona, lo cual indica que deberán insumirse solamente 48 millones de pesos para cumplir con ese plan integral de defensa de la salud».

Al presentar dicho secretario de Estado, el panorama sanitario del país, haciendo una definición exacta de cuales son las posibilidades existentes, ha demostrado cuanto hace falta realizar en favor del pueblo; no ha olvidado de proponer soluciones, las que dentro del terreno de la realización, significan una verdadera esperanza para todos los habitantes, dado que lo que se busca en definitiva es prevenir de las enfermedades a las personas que habitan en nuestro suelo, teniendo en cuenta para ello los elementos necesarios e indispensables que reclama cada centro de salud, cuya irradiación asistencial es amplia y verdaderamente afirmativa.

Cuando un ministro, plantea un problema nacional con la seguridad y el acierto, como lo ha hecho el funcionario ya nombrado, el pueblo debe confiar en las razones que proclama el actual gobierno de la Nación, ya que el único propósito que lo anima, es dar al pueblo, aparte de la independencia económica y la soberanía política, la fortaleza física, que nace de la justicia social y se asegura con una constante asistencia médica.

Confiamos, pues, que el plan expuesto se concrete para felicidad del pueblo argentino y que al habilitarse los 800 centros de salud, el amparo sanitario del Estado, alcance a los 16 millones de habitantes y de ese modo, el pueblo tenga la absoluta garantía de estar defendido integralmente, sin egoísmos, sino antes por el contrario, asistido patriótica y humanamente.

Finaliza Hoy el Programa de la Fiesta del Maíz

Con los actos a cumplirse hoy finalizará en Venado Tuerto el programa que se viene realizando desde el jueves con motivo de la fiesta del maíz, que adquirió singular lucimiento.

El programa a cumplirse esta tarde es el que damos a continuación:

A las 14 horas: Gran doma de potros y novillos al lado del Parque Municipal. Carrera de sortijas; palo enjabonado, la Polca del rodeo y carreras de las prendas.

17 horas: Reparto de semillas de maíces híbridos en el Parque Español.

17,30 horas: Demostración de economía doméstica por la profesora C. Rosso de Ramella en el P. Español.

19 horas: Desfile de carrozas por calle Belgrano empezando desde Rivadavia con la Reina del Maíz y damas de honor. La carroza de Venado Tuerto queda fuera de concurso en el premio para carrozas. La Reina del Maíz, se ubicará en el trono en la carroza local con su corte de honor, (6 princesas) de acuerdo al orden de votos obtenidos.

PARQUE ESPAÑOL

A las 22 horas: En el gran palco de la coronación, actuación de artistas de arte folklórico y escénico. Entrega de los premios siguientes: Plaqueta donada por el señor Interventor Federal a la Reina del Maíz. A la carroza ganadora.

24 horas: Gran fin de fiesta con baile popular, cine y atracciones.

EL PREMIO A LA POESIA

Al discernir el jurado especial el premio al "Canto al Maíz", en cuya disputa se presentaron varios concurrentes, obtuvo el primer premio de mil pesos, el trabajo presentado por nuestro colaborador Antonio Leonhardt.

Fué creado un nuevo organismo de sanidad

En el acuerdo de gabinete, de lo que ya hemos informado, se resolvió la creación del Servicio Médico Integral dependiente de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Subsecretaría de Bienestar y Seguridad Social. Ayer se ha dado a conocer el correspondiente decreto. Se ha designado jefe del nuevo organismo de sanidad, al actual médico inspector de la nombrada Dirección, Dr. Romeo A. Lavanchy, sin perjuicio de sus otras funciones.

Una vez que sea aprobada la reglamentación, este nuevo servicio será incorporado al Departamento de Salud Pública.

Equilibrio Racional de Nuestra Economía

Terminada la reunión que celebró a mediados del mes en curso, el Consejo Económico Nacional, el ministro de Hacienda Dr. Ramón A. Cereijo, fué abordado por los periodistas que le requirieron informes sobre el nuevo plan de economías. Manifestó en esa oportunidad el ministro que, en efecto, se había logrado un acuerdo entre los ministros para realizarlas y se había llegado a la conclusión de que éstas ascenderían a más de 600.000.000 de pesos, cifra que se calculaba sobre el presupuesto de 4.714 millones de pesos aprobado para el año 1949, aclarando que un decreto dará a conocer, oportunamente, los detalles de este proyecto restrictivo de los gastos del erario público. Inmediatamente, como es de suponer, se le preguntó al ministro si se paralizarían las obras públicas. La respuesta fué negativa.

Y sobre este particular es que conviene aclarar a las luces de la opinión pública, algo que maliciosamente los antagonistas recalcitrantes del gobierno no quieren ver.

Ya se ha cumplido un primer tramo, digamos, en el amplio camino de las construcciones nacionales. Estas obras que durante su construcción han recargado fuertemente las líneas de los gastos, una vez concluídas no son más valores negativos, sino por el contrario comienzan a dar beneficios. Unas porque equilibran partidas de alquileres o arrendamientos, otras porque facilitan el desenvolvimiento normal de los transportes, y, finalmente algunas que son de pleno beneficio y si bien se gasta en manutenerlas producen un beneficio total para la población. Y hemos nombrado el caso de edificios o dependencias ministeriales, el de puentes o caminos y el de escuelas u hospitales. Es evidente que, por mucho que el crecimiento del país se coteje con las necesidades de obras públicas, se llega a la conclusión que, en un momento determinado ha de llegarse a la paralización de éstas, o simplemente a la conservación de las mismas.

También en su época la construcción del edificio del Congreso Nacional habrá recargado los presupuestos con partidas formidables, otro tanto habrá ocurrido con el de Correos, pero, si se comparan épocas, necesidades y cifras, llegamos a la conclusión de que se ha hecho lo que debía hacerse con precisión y verdadera visión del futuro.

Nuestras economías han de abarcar otros rubros, se hará extensiva a un mayor rendimiento para darle verdadera fuerza a las escalas de sueldos y se logrará finalmente el equilibrio, meta ansiada para que el porvenir del país sea ascendente y regular.

Comenzáronse Obras Camineras por 10 Millones de Pesos

Mejoras en la Red Vial

Mientras la Administración General de Vialidad Nacional, de acuerdo con las directivas impartidas por el Poder Ejecutivo, efectúa el reajuste de sus planes constructivos para el año en curso, prosigue la realización de estudios, la preparación de proyectos y la ejecución de obras, de acuerdo con el ritmo de labor que caracteriza la acción del citado organismo.

Durante el mes de febrero último, en efecto, han sido aprobados trabajos por $ 12.500.000, se han iniciado construcciones cuyo monto alcanza a $ 10.000.000 y han quedado terminadas otras por valor de $ 6.500.000.

De entre los proyectos y presupuestos a que se ha prestado aprobación, sobresalen por su importancia, los siguientes:

En la provincia de Buenos Aires, las obras básicas del tramo Lezama-Dolores, de la ruta 2, pasos por Lezama y Castelli, que importan $ 2.000.000, y la provisión de toscas, trituradas en los tramos: Empalme ruta 3-Médanos y Médanos-Meridiano V, de la ruta 22, cuyo costo es de pesos 2.000.000.

En Entre Ríos, la ejecución de calzada enripiada en el tramo Caseros-Cañada de los Chanchos, de la ruta 131, por $ 2.650.000; en Neuquén, las obras básicas de la ruta 22, entre Plaza Huincul y Zapala, por $ 4.300.000, y en Córdoba, la mejor progresiva del tramo Villa María-Oliva, de la ruta 9, por $ 300.000.

LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES

Asimismo durante el mes de febrero, se iniciaron importantes tareas en la ruta 3, dentro de la provincia de Buenos Aires, tales como el reacondicionamiento del pavimento y la mejora progresiva de los tramos: Tres Arroyos-Quequén-Salado, Quequén-Salado-Coronel Dorrego y Coronel Dorrego-Puente Las Oscuras, cuyo monto conjunto alcanza a pesos 3.650.000.

En la misma ruta se dió comienzo también a la ejecución de las obras básicas, con toscas trituradas y tratamiento bituminoso, del tramo Teniente Origone-Mayor Buratovich, por valor de $ 2.350.000.

En Córdoba comenzaron la mejora progresiva y el ensanche de la base estabilizada del tramo Córdoba-Alta Gracia, de la ruta 36, y la mejora progresiva del tramo Río IV-Holmberg, de la ruta 8, con un costo conjunto de pesos 1.600.000.

De las demás construcciones iniciadas en distintas partes del país, destacamos la ejecución del tramo Valle Argentino-General Acha, de la ruta 152, en el Territorio Nacional de La Pampa, cuyo costo es de $ 1.200.000.

LAS OBRAS TERMINADAS

En el mismo lapso han quedado terminados numerosos caminos y obras de arte, que se incorporan así al patrimonio caminero nacional. El mayor volumen de esas nuevas obras, corresponde a la provincia de Entre Ríos, con la habilitación de los tramos: Miñones-La Hierra y Sauce de Luna-Conscripto Bernardi, de la ruta 127, y los puentes sobre los arroyos Mollecito, Pehuajó, Octicito y D. López, así como la obra básica y el puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, todo lo cual representa una inversión de $ 4.300.000.

También finalizó la ejecución de las mejoras progresivas en el tramo Reducción-La Carlota, de la ruta 8, Providencia de Córdoba, por $ 800.000, y entre las restantes obras a que se ha puesto término en zonas de la República, anotamos en Neuquén, la calzada enripiada que empalma la ruta complementaria "d" con la ruta 40, por la Rinconada, que costó $ 550.000 y en Tierra del Fuego, la calzada estabilizada del aeródromo de Ushuaia, que demandó $ 460.000.





Prosiguiendo su obra en favor del tránsito en general por las rutas del país, la Administración General de Vialidad Nacional, ha comenzado nuevos trabajos, llamados a ampliar las posibilidades de las intercomunicaciones y el desarrollo de las actividades comerciales y turísticas. Las notas gráficas insertas ilustran diversos aspectos de las obras que se vienen realizando

En Breve Plazo Funcionará el Hogar Modelo "María Eva Duarte de Perón"

Ya hemos informado de que en el acuerdo de gabinete presidido por el Interventor Federal, coronel Dalmiro Adaro, se había resuelto la creación del Hogar "María Eva Duarte de Perón".

Ayer se ha dado a conocer el decreto. Debemos agregar que se han dictado medidas para el inmediato cumplimiento, a los fines de que el nuevo instituto entre en seguida en función.

El referido decreto es el siguiente: "Art. 1o. — Créase dependiente de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, el Hogar Modelo "Doña María Eva Duarte de Perón", que funcionará en la ciudad de Santa Fe. Art. 2o. — Créase, anexo al Hogar Modelo "Doña María Eva Duarte de Perón", de la ciudad de Santa Fe, la "Escuela Elemental y de Artesanía" para enseñanza de los asistidos en el mismo Hogar. Art. 3o. — La Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia reglamentará el funcionamiento del Hogar Modelo y de la Escuela Elemental de Artesanía, creados por los artículos anteriores, en un plazo no mayor de 30 días. Art. 4o. — El establecimiento será atendido con personal dependiente de la misma Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, a cuyo efecto se procederá a un reordenamiento de las funciones que vienen cumpliendo para satisfacer las nuevas necesidades sin otros desembolsos por sueldos. Los gastos de manutención serán costeados por las partidas generales asignadas en el presupuesto vigente".

El decreto se fundamenta primordialmente en el deber que tiene el Estado de cobijar a los menores sin tutela, darles albergue, alimentación y educación adecuada, con cuyo motivo se hace necesario aumentar las plazas en los internados dependientes de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, por cuanto en esta Capital es mayor el número de menores no asistidos. Entre otros considerandos, se expresa que "el Gobierno de la Revolución se halla abocado, entre los problemas de más importancia, a la solución del que corresponde a la niñez desamparada, y que siendo la idea de gobierno "humanizar el Estado" se debe empezar por formar el niño para que el hombre de mañana sea útil a la sociedad, en sus tareas y su higiene moral y física.

Finalmente, se estima que la creadora de la institución "Fundación de Ayuda Social "Doña María Eva Duarte de Perón" tiene acreditados merecimientos por la obra cumplida en favor del desamparado para darle su nombre a un hogar modelo para la asistencia de menores.

Jurará la Constitución en Buenos Aires el Coronel Dalmiro Adaro

Hoy partirá para Buenos Aires el Interventor Federal en nuestra provincia, Coronel Dalmiro J. Adaro, citado por el Ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, para prestar juramento a la nueva Constitución Nacional.

El acto se realizará en el Ministerio del Interior y promete alcanzar lucidas proyecciones, como todos los similares que se han estado realizando en los últimos días.

Movimiento registrado en la Casa de Gobierno

No obstante el feriado de ayer, se registró actividad en la Casa de Gobierno.

Concurrió a la hora de costumbre el Ministro de Salud Pública, a cargo de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, doctor García, quien estuvo dedicado al estudio de numerosos asuntos, asistido por personal superior de dicho ministerio.

El Director de Informaciones, Prensa y Publicidad, señor Abelardo Barrera, se hizo presente temprano en su despacho estudiando asuntos de importancia.

Precios máximos en el expendio de azúcares

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se fijan precios máximos para la venta de azúcar en cada una de las etapas de su comercialización.

Para la plaza de Buenos Aires regirán los siguientes precios máximos por cada 10 kilogramos de azúcar: del ingenio al mayorista (sobre vagón Buenos Aires), pilé o refinado $ 4,7845, granulado $4,8849; del mayorista al minorista, pilé o refinado, $ 4,9929, granulado, $ 4,8029; del minorista al consumidor, pilé o refinado, $ 5, granulado, $ 4,90.

Para las demás plazas del país los precios serán ajustados, por los gobiernos locales, con intervención de las Delegaciones del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, de acuerdo con los fletes correspondientes.

La transgresión a lo dispuesto hará pasible a los infractores de las penalidades establecidas en las leyes Nos. 12.830 y 12.983.

Asistió a los actos en honor de Borlenghi el Interventor Federal

Cumpliendo con funciones inherentes a su cargo, el Interventor Federal, Coronel Dalmiro J. Adaro, acompañó ayer al Ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, en Rosario, asistiendo a todos los actos gremiales realizados en honor del mencionado miembro del gabinete nacional.

La presencia de tan alta autoridad provincial fué acogida con simpatía.

Se distribuyen semillas forestales de especies indígenas y exóticas

Comisiones integradas por personal del Ministerio de Agricultura, bajo la dirección de técnicos especializados de la Administración Nacional de Bosques, han cosechado en parques de establecimientos oficiales y particulares ubicados en distintas regiones del país, una importante cantidad de semillas de árboles forestales pertenecientes a especies indígenas y exóticas naturalizadas. Dicha recolección ha permitido obtener simientes seleccionadas a costo reducido, que provienen de los mejores árboles portagranos, las que se utilizarán en los viveros y estaciones demostrativas del Ministerio para la multiplicación de plantas.

Las plantas que se obtengan serán empleadas en las obras de forestación y reforestación a efectuarse en virtud de lo establecido por la ley 13.273, de Defensa de la Riqueza Forestal, sancionada el año último y en la acción de fomento forestal que viene realizando el citado Departamento de Estado.

Se solicita el arreglo de la cortada Herr´ndez

El pasaje José Hernández, entre las calles Urquiza y Francia, ha quedado poco menos que intransitable después de las recientes copiosas lluvias. Viven allí numerosas familias que nos han solicitado hagamos público el pedido que hacen, de que sea dicha calle puesta en las condiciones debidas.

Comunismo Temeroso

El diario de Moscú, "Flota Roja", declara en un artículo editorial que, es evidente que los militaristas norteamericanos pretenden con las nuevas alianzas crear bases para un presunto futuro ataque a Rusia. Alude el diario en cuestión a la inclusión de España en el Pacto del Mediterráneo.

Con muy poco que se observe el mapa hay que convenir en que los temores, reflejados en el ataque de "Flota Roja", son exagerados. La posición natural de los Soviets, no tiene por qué exceder el límite de la actual cortina de hierro, y esto admitiendo que tal barrera no es tampoco natural, sino la resultante de una política de fuerza que no puede ser justificada por las potencias del oeste. Los recursos de la crítica internacional deshonesta es común a muchas potencias; pero, evidentemente, la crítica impúdica es característica de Moscú.

El acercamiento de España a una zona de seguridad europea, no puede ser distorsionada para darle un carácter de política agresiva. Todo el mundo sabe, perfectamente, lo que ha soportado la península por el bloqueo norteamericano, sin mover un dedo para pedir una reconsideración, y lo que es más valioso sin abandonar nunca su posición, firme y valiente de anticomunista. Como actualmente no hay nada que amenace a Europa más que el comunismo, totalitario, asiático y ateo, la justicia de la reconsideración de la política exterior española es una imposición, debida más a la mala voluntad de Rusia en su plan de expansión, que a la bondad o magnanimidad de los planes del departamento de Estado norteamericano.

En esta alternativa cabe decir, una y mil veces, que lo único inmutable es la actitud del gobierno de Madrid, contrario al comunismo cuando era "aliado" y contrario en este momento que es enemigo de los "aliados".

Para qué añadir que, siempre que las cosas mantengan el actual "statu quo", también son exageradas las expresiones de la crítica roja, pues el Pacto del Mediterráneo, como el del Atlántico no tienen, en absoluto finalidades ofensivas, sino son simplemente defensivos, y nacieron y cristalizaron ante el ímpetu de los soviéticos dispuestos a ganar la partida de la revolución mundial sin importárseles nada de nadie. Nadie puede, tampoco, decir hoy si habrá una tercera gran guerra o no, en cambio todos sabemos que Rusia la prepara activamente. Desde luego, esta barrera no es un secreto y no puede constituir una amenaza.

Jurarán en la Legislatura la nueva Constitución

El 25 del corriente, antes de la sesión preparatoria que debe realizar la Cámara de Diputados, el presidente de la misma ha dispuesto que presten juramento a la nueva Constitución Nacional todos los diputados.

El jueves próximo, a las 11 prestará juramento a la nueva Carta Magna todo el personal de la Cámara. Para el cumplimiento de esta disposición se han adoptado las medidas que corresponden.

Nuevas normas para la cosecha de yerba mate

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación ha adoptado medidas reglamentarias del decreto No. 4.522/49, que fija normas para la cosecha de yerba mate en el corriente año.

Se autoriza a la Dirección de Yerba Mate a enviar a los productores inscriptos en el Registro Nacional de Plantadores, el certificado de habilitación de cosecha en el que constará el cupo que corresponde a cada uno, sin perjuicio de las autorizaciones de cosecha total otorgadas a los pequeños plantadores.

Los pedidos de aumento de cupos podrán presentarse en la Dirección citada hasta el 20 de abril próximo, llenando los requisitos ya conocidos, vigentes en años anteriores.

Las declaraciones de cosecha se harán en los formularios despachados por la Dirección de Yerba Mate dentro de los quince días de finalizada la zafra.

Se Proyecta Aumentar las Jubilaciones y Pensiones

Un proyecto de ley ha presentado el senador Mario Aguirre con la finalidad de aumentar las jubilaciones y pensiones, estableciendo la jubilación mínima, ante el alto costo de la vida.

El proyecto de referencia es el siguiente: La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Art. 1o. — La Junta de Jubilaciones y Pensiones creadas por la Ley No. 2722, abonará a partir de la sanción de la presente, las jubilaciones con el siguiente aumento:

Jubilación mínima, $ 220; de $ 221 a $ 300, el 30 o/o; de $ 301 a $ 400, el 25 o/o; de $ 401 a $ 500, el 20 o/o.

Art. 2o. — La Junta citada precedentemente y en la misma fecha, abonará las pensiones con el siguiente aumento:

Pensión mínima, $ 200; de pesos 201 a $ 300, el 25 o/o; de $ 301 a $ 400, el 20 o/o; de $ 401 a $ 500, el 15 o/o.

Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ley, se cubrirá con los siguientes recursos: del producido que resulte con el aporte de todos los empleados de la Administración, comprendiendo a los tres poderes, a razón de 1/4 o/o ($ 0.25 o/o), de su sueldo nominal.

SE DESVANECE UN NUEVO INFUNDIO OPOSITOR

Fué tan intensa la campaña que los opositores hicieron en contra de la reforma de la Constitución Nacional, que quienes no conocían exactamente el alcance de la misma, especialmente en el exterior, donde se difundió ampliamente la insidia, llegaron a pensar que se trataba de un atentado monstruoso a nuestras instituciones, algo así como la abolición de todas las libertades y la consiguiente implantación de un sistema de hierro, con todas las actividades privadas y públicas puestas a disposición de la voluntad omnímoda del jefe de Estado.

Por eso es que al darse a conocer el texto de la nueva Carta Magna, los que se habían dejado sorprender por la propaganda interesada de los políticos desplazados y capitalistas despojados de sus irritantes privilegios, han experimentado una sensación de sorpresa. El representante de un importante diario londinense ha manifestado, por ejemplo, que la nueva Constitución es «más suave y menos nacionalista que lo que muchos esperaban». Por cierto que no eran muchos los que esperaban eso, sino, simplemente, los pocos incautos que se habían dejado sorprender por la maliciosa propaganda de los que, a toda costa, quieren volver a usufructuar del poder, en detrimento de los intereses colectivos.

¿Que significa eso de que la nueva Carta Fundamental es más suave de lo que se esperaba? ¿Acaso lo ha pasado por la imaginación alguna vez al pueblo argentino que la reforma tendía a restringir las libertades públicas? No, por cierto. Una reforma inspirada por el general Perón, que en tan corto lapso concedió a las masas laboriosas los derechos que siempre se les había negado, no podía bajo ningún concepto ser interpretada de esa manera. Y por eso fué que la ciudadanía argentina apoyó vigorosamente con su voto la modificación del articulado de la ley de las leyes.

¿Quién podía pensar que la nueva Constitución iba a tener un corte nacionalista en el sentido de totalitarismo que se le da ahora a ese concepto? ¿Acaso hay algo más democrático que el gobierno del general Perón, con sus puertas constantemente abiertas para el pueblo? Recién ha caído en la cuenta el representante del aludido diario británico que todo eso era un cuento de la oposición para cazar ingenuos y girarlos luego en provecho propio. Pero bien dicen que más vale tarde que nunca.

La Constitución argentina ha sido modernizada, actualizada y mejorada, sin que haya perdido ninguna de sus virtudes. Lo único que se ha hecho es despojarla de sus defectos y anacronismos, poniéndola a tono con las exigencias actuales, incorporando principios fundamentales de orden económico, político y social que estaban ausentes de su contexto, no por incapacidad o mala fe de los que la estructuraron en el año 1853 sino porque en aquella época no se entrevían.

De nuevo ha quedado en evidencia la falacia de la propaganda opositora y ya es tanto el vapuleo que los hechos propinan a los contumaces políticos de la contra, que nadie sabe de donde sacan fuerzas para continuar con sus infundios, tan burdos que terminan fatalmente por volverse en contra de quienes los propalan.